



**COMUNIDAD
CIUDADANA**

COMUNICADO

FRENTE A LA CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR

1. La Constitución dice “El Estado tiene la obligación indeclinable de sostener, garantizar y gestionar la educación“. La clausura del año escolar es un duro golpe a la educación nacional y una nueva muestra de la incapacidad del actual gobierno para dar respuestas creativas y eficaces a los diferentes problemas que enfrenta el país.
2. El MAS y el actual gobierno, han defraudado al pueblo boliviano, también en la educación. El MAS, en sus 14 años de gestión, destruyó la incipiente institucionalidad en el Ministerio de Educación y eliminó la capacidad técnica y meritocrática que tenía; anteponiendo sus afanes partidistas para instrumentalizar políticamente la educación. El actual gobierno profundizó los problemas heredados, por su falta de acción y capacidad para dar respuestas oportunas y eficientes al problema de la educación en tiempos de pandemia.
3. En estos meses de pandemia, el magisterio nacional de base, a diferencia de una parte de su dirigencia politizada, ha realizado esfuerzos para seguir cumpliendo su tarea, participando de cursos en el manejo de herramientas virtuales, planificando sus labores, apelando a plataformas gratuitas o institucionales para impartir sus clases. De igual manera, los colegios particulares se estaban adaptando gradualmente a las exigencias de una educación virtual y a distancia. Con la clausura del año escolar se echan por tierra estos esfuerzos y se desconocen estos avances.
4. Para precautelar la salud y la vida de los estudiantes, profesores y sus familias, no era necesario clausurar el año escolar, bastaba con no retornar a las aulas presenciales hasta que pase la pandemia. Con la clausura del año escolar no se soluciona nada, sólo se alza las manos y se admite incompetencia y lenidad. Por el contrario, se suma a los múltiples problemas que tiene como consecuencia la pandemia, el desempleo en el sector educativo, la crisis económica y el irreparable daño del cierre de establecimientos pedagógicos.
5. Por consiguiente, exigimos al gobierno nacional, en coordinación con los gobiernos departamentales, reencaminar las cuatro modalidades de educación establecidas, iniciar acciones para superar la brecha digital y dar mayor confianza a las propias unidades educativas para desarrollar su labor educativa con el máximo esfuerzo, creatividad e iniciativa. Es su obligación, además, concertar con todos los actores del proceso educativo, en una mesa de trabajo en favor de la educación bajo dos premisas: salvar la gestión escolar 2020 con buenos resultados y dar lineamientos para preparar la gestión 2021.

La Paz, 04 de agosto de 2020